

Presupuestos Liquidados municipales

2014

Pinto 47.594 habitantes

00. Resultado del Ejercicio

dos (€)		Situación del cumplimiento del Ayur	ntamiento
Ingresos - Gastos	10.457.233		
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	17.693.187		No Sí
(Ingresos - Gastos) no financieros	15.475.667	Cumplimiento objetivo estabilidad presupuestaria criterios SEC	
Deuda viva	26.724.943	presupuestaria criterios SEG	
Ahorro neto	12.651.212	Cumplimiento Regla del Gasto	

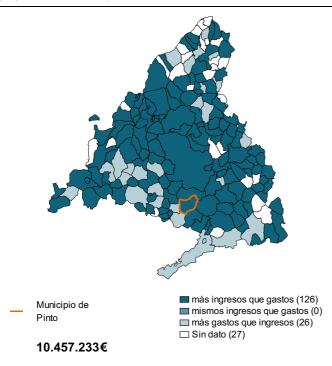
01. Ingresos y Gastos según clasificación económica

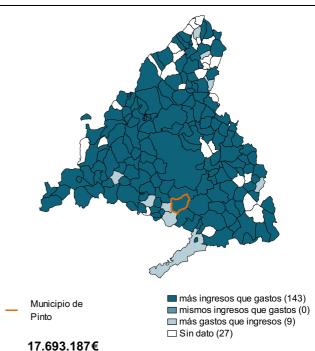
Ingresos liquidados	53.463.428	€
Ingresos en operaciones corrientes	53.312.368	99,7%
C1. Impuestos directos	36.829.717	68,9 %
C2. Impuestos indirectos	672.382	1,3 %
C3. Tasas y otros ingresos	4.153.400	7,8 %
C4. Transferencias corrientes	11.128.112	20,8%
C5. Ingresos patrimoniales	528.757	1,0 %
Ingresos en operaciones de capital	97.520	0,2%
C6. Enajenación inversiones reales	97.520	0,2%
C7. Transferencias de capital	0	0,0%
Ingresos en operaciones financieras	53.540	0,1%
C8. Activos financieros	53.540	0,1%
C9. Pasivos financieros	0	0,0%

43.006.195 € **Gastos liquidados** Gastos en operaciones corrientes 35.619.181 82,8% C1. Gastos de personal 14.739.535 34,3% C2. Gastos en bienes y servicios 12.634.688 29,4% C3. Gastos financieros 1.769.044 4,1% C4. Transferencias corrientes 6.475.914 15,1% 2.315.039 5,4% Gastos en operaciones de capital C6. Inversiones reales 2.315.039 5,4% C7. Trasferencias de capital 0 0.0% Gastos en operaciones financieras 5.071.975 11,8% C8. Activos financieros 30.000 0,1% C9. Pasivos financieros 5.041.975 11,7%

(Ingresos - Gastos) € por municipio

(Ingresos - Gastos) corrientes € por municipio







Presupuestos Liquidados municipales

2014

Pinto 47.594 habitantes

02. Ingresos y Gastos por habitante según clasificación económica

Ingresos y Gastos por habitante (€/hab)	Pinto	Municipios de España de 50.000 a 100.000 hab	Min	Ranking Max
Ingresos	1.123	1.128	677	3.813
Ingresos en operaciones corrientes	1.120	1.027	663	2.679
C1. Impuestos directos	774	477	136	1.128
C2. Impuestos indirectos	14	57	-6	1.450
C3. Tasas y otros ingresos	87	177	51	420
C4. Transferencias corrientes	234	291	93	1.346
C5. Ingresos patrimoniales	11	26	1	516
Ingresos en operaciones de capital	2	29	-10	143
C6. Enajenación inversiones reales	2	5	-4	61
C7. Transferencias de capital	0	24	-10	137
Ingresos en operaciones financieras	1	72	0	1.040
C8. Activos financieros	1	5	0	137
C9. Pasivos financieros	0	67	0	1.031
Gastos	904	1.046	650	3.705
Gastos en operaciones corrientes	748	839	555	2.325
C1. Gastos de personal	310	355	215	980
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	265	353	136	1.114
C3. Gastos financieros	37	32	0	119
C4. Transferencias corrientes	136	100	11	516
Gastos en operaciones de capital	49	84	2	289
C5. Inversiones reales	49	74	2	289
C6. Trasferencias de capital	0	10	0	126
Gastos en operaciones financieras	107	123	0	1.131
C7. Activos financieros	1	5	0	98
C8. Pasivos financieros	106	118	0	1.122
ngresos - Gastos	220	82	-149	485
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	372	188	-46	627
Ingresos - Gastos) no financieros	325	133	-169	568
Deuda viva	561.519	711	0	3.049.8
Ahorro neto	266	70	-768	543



Presupuestos Liquidados municipales

2014

Pinto 47.594 habitantes

managa v Castaa nan hahitanta (6/hah)	Pinto	Provincia de Madrid	N 45	Ranking
ngresos y Gastos por habitante (€/hab)			Min	Max
ngresos	1.123	1.382	545	6.662
Ingresos en operaciones corrientes	1.120	1.199	543	4.921
C1. Impuestos directos	774	606	229	1.078
C2. Impuestos indirectos	14	32	-9	90
C3. Tasas y otros ingresos	87	187	21	474
C4. Transferencias corrientes	234	339	93	4.012
C5. Ingresos patrimoniales	11	35	0	1.473
Ingresos en operaciones de capital	2	22	-30	2.472
C6. Enajenación inversiones reales	2	17	-4	160
C7. Transferencias de capital	0	5	-30	2.472
Ingresos en operaciones financieras	1	161	0	646
C8. Activos financieros	1	1	0	41
C9. Pasivos financieros	0	160	0	646
Gastos	904	1.325	442	6.687
Gastos en operaciones corrientes	748	898	414	5.410
C1. Gastos de personal	310	365	143	1.964
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	265	392	142	1.782
C3. Gastos financieros	37	73	0	239
C4. Transferencias corrientes	136	68	0	3.906
Gastos en operaciones de capital	49	67	0	2.420
C5. Inversiones reales	49	61	0	2.420
C6. Trasferencias de capital	0	6	0	233
Gastos en operaciones financieras	107	360	0	666
C7. Activos financieros	1	4	0	71
C8. Pasivos financieros	106	356	0	659
ngresos - Gastos	220	57	-665	609
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	372	301	-489	538
Ingresos - Gastos) no financieros	325	257	-665	609
Deuda viva	561.519	1.277	0	6.939.75
Ahorro neto	266	-54	-489	538



Presupuestos Liquidados municipales

2014

Pinto 47.594 habitantes

03. Evolución de Ingresos y Gastos según clasificación económica

Evolución de los Ingresos y Gastos (€)	2012	2013	2014		%Variación último año
ngresos	69.420.191	52.727.067	53.463.428	<u></u>	1,4
Ingresos en operaciones corrientes	47.872.659	48.310.246	53.312.368		10,4
C1. Impuestos directos	30.824.834	32.836.465	36.829.717		12,2
C2. Impuestos indirectos	178.111	444.349	672.382		51,3
C3. Tasas y otros ingresos	3.790.188	3.653.777	4.153.400		13,7
C4. Transferencias corrientes	10.696.983	9.906.557	11.128.112		12,3
C5. Ingresos patrimoniales	2.382.543	1.469.098	528.757		-64,0
Ingresos en operaciones de capital	2.044.188	363.121	97.520	<u></u>	-73,1
C6. Enajenación inversiones reales	2.044.188	363.121	97.520	<u></u>	-73,1
C7. Transferencias de capital	0	0	0		-
Ingresos en operaciones financieras	19.503.344	4.053.700	53.540	—	-98,7
C8. Activos financieros	50.940	55.032	53.540		-2,7
C9. Pasivos financieros	19.452.404	3.998.668	0		-100,0
Gastos	44.376.982	43.014.044	43.006.195	<u></u>	0,0
Gastos en operaciones corrientes	39.169.270	37.632.059	35.619.181		-5,3
C1. Gastos de personal	14.429.584	14.939.595	14.739.535		-1,3
C2. Gastos en bienes corrientes y servicios	10.480.807	8.668.401	12.634.688		45,8
C3. Gastos financieros	2.576.425	2.554.662	1.769.044		-30,8
C4. Transferencias corrientes	11.682.454	11.469.401	6.475.914		-43,5
Gastos en operaciones de capital	1.159.338	1.210.551	2.315.039		91,2
C5. Inversiones reales	1.159.338	1.210.551	2.315.039		91,2
C6. Trasferencias de capital	0	0	0		-
Gastos en operaciones financieras	4.048.374	4.171.434	5.071.975		21,6
C7. Activos financieros	30.000	29.500	30.000	\	1,7
C8. Pasivos financieros	4.018.374	4.141.934	5.041.975		21,7
ngresos - Gastos	25.043.209	9.713.023	10.457.233	<u></u>	7,7
Ahorro bruto: (Ingresos - Gastos) Corrientes	8.703.389	10.678.187	17.693.187		65,7
Ingresos - Gastos) no financieros	9.588.239	9.830.756	15.475.667		57,4
Deuda viva	31.737.625	31.528.943	26.724.943		-15,2
Ahorro neto	4.685.015	6.536.253	12.651.212		93,6



Presupuestos Liquidados municipales

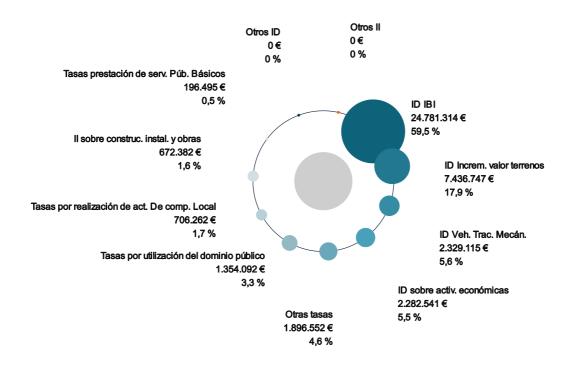
2014

Pinto 47.594 habitantes

04. Origen de los Ingresos Fiscales (Capítulos C1, C2, y C3 de los ingresos)

Distribución de los ingresos fiscales

41.655.499 €



Ingresos fiscales por habitante (€/hab)

	Pinto			Ranking	Provincia de Madrid	Ranking	
		100.000 hab	Min	Max		Min	Max
Impuestos Directos	774	477	136	1.128	606	229	1.078
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	521	324	85	722	361,5	175	784
Imp. sobre Vehículos de Trac. Mecán.	49	50	19	68	53,1	24	486
Imp. sobre Increm. del Valor de Terrenos	156	59	1	318	131,0	0	242
Imp. sobre las Actividades Económicas	48	34	8	115	38,4	0	248
Otros Impuestos Directos	0	10	0 📗	78	22,4	0	78
Impuestos Indirectos	14	57	-6	1.450	32	-9	90
Imp. sobre construc., instalac. y obras	14	9	-17	49	15,9	-10	75
Otros Impuestos Indirectos	0	48	0	1.445	16,1	0	22
Tasas y otros ingresos	87	177	51	420	187	21	474
Tasas por prestación de serv. Púb. Bási.	4	68	0	305	33,4	0	275
Tasas por realizac. de act. de comp. local	15	13	0	62	10,6	-100	124
Tasas por utilización del dominio público	28	32	11	100	51,2	0	115
Otras tasas	40	64	16	194	92,1	-21	387



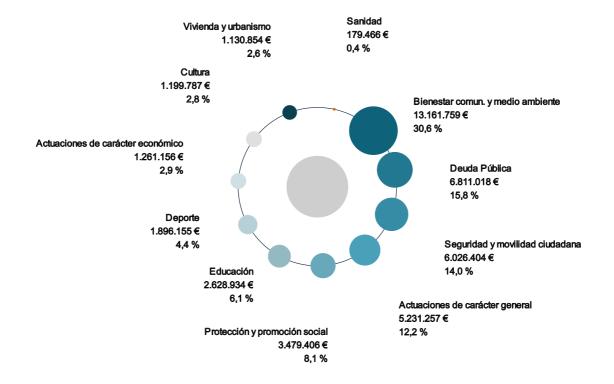
Presupuestos Liquidados municipales

2014

Pinto 47.594 habitantes

05. Destino del Gasto

Distribución del gasto 43.006.195 €



Gastos por habitante (€/hab)

	Pinto	Municipios de España de 50.000 a 100.000 hab	Ranking Min) Max	Provincia de Madrid	Ranki Min	ng Max
Deuda Pública	143	145	0	1.230	405,3	0	740
Seguridad y movilidad ciudadana	127	98	2	233	161,5	0	1.012
Vivienda y urbanismo	24	86	13	317	97,6	0	317
Bienestar comunitario y medio ambiente	277	205	81	575	206,3	0	2.521
Protección y promoción social	73	98	26	445	91,6	0	3.173
Sanidad	4	5	0	32	18,6	0	625
Educación	55	46	8	214	35,8	0	329
Cultura	25	46	3	113	43,3	0	188
Deporte	40	44	11	126	43,9	0	463
Actuaciones de carácter económico	27	55	2	373	49,4	0	3.878
Actuaciones de carácter general	110	218	79	1.026	171,3	0	6.052



Presupuestos Liquidados municipales

2014

Pinto 47.594 habitantes

06. Indicadores presupuestarios

399 -5 -31 -29	1.704 35 32
-5 -31	35
-31	
	32
29	
	77
2	289
-175	410
0	10
47	88
44	91
0	34
0	347
-17.759	3.090
	0 47 44 0

Indicadores Presupuestarios	Pinto	Provincia de Madrid	Min	Ranking Max
Servicios prestados				
Presión fiscal por habitante (€/hab)	875,2	825,7	329	1.159
Índice de ahorro bruto (%)	33,2	25,1	-39	37
Índice de ahorro neto (%)	23,7	-4,5	-49	36
Rigidez del gasto (%)	46,4	48,8	13	76
Inversión y financiación				
Inversión por habitante (€/hab)	48,6	66,9	0	2.420
Financiación de las inversiones (%)	4,2	32,9	-175	275
Coste de la deuda (%)	6,6	5,7	0	72
Solvencia				
Capacidad de autofinanciación (%)	78,1	68,9	12	88
Autonomía fiscal (%)	78,9	62,3	15	91
Carga financiera (%)	15,8	32,4	0	44
Nivel de endeudamiento (%)	50,1	107,4	0	500
Riesgo financiero (%)	151,1	427,2	-93.196	9.861
Liquidez				
Periodo medio de pago a proveedores (días posteriores a 30)	-	-		



Transparencia Fiscal Presupuestos Liquidados municipales

2014

METODOLOGÍA



Presupuestos Liquidados municipales

2014

01. CARACTERÍSTICAS GENERALES

Los datos publicados hacen referencia a los presupuestos liquidados consolidados de aquellas entidades locales que han cumplido con la obligación de informar de su liquidación de presupuestos al Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

A partir del ejercicio 2010, y de acuerdo al ámbito subjetivo de la Orden EHA/3565/2008, las entidades públicas empresariales quedan fuera del presupuesto consolidado. El ministerio realiza la consolidación de cada entidad local mediante la agregación de la información presupuestaria declarada por las unidades que la forman, eliminando los gastos e ingresos de las transferencias internas producidas.

Los datos presupuestarios se clasifican teniendo en cuenta, por un lado, la naturaleza económica de los ingresos y de los gastos y, por otro lado, las finalidades u objetivos a los que se destinarán los gastos.

Los municipios con menos de 5.000 habitantes pueden, acogiéndose a la legislación vigente en cada momento, proporcionar la información presupuestaria únicamente a nivel de artículo, en la clasificación económica, y a nivel de grupo de función o de área de gasto, en la clasificación por programas, según la estructura presupuestaria aplicable en cada ejercicio.

02. OBJETIVOS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

El objetivo de este informe es proporcionar una visión global de la situación económica de las entidades locales (Diputaciones provinciales, Ayuntamientos y los Consejos y Cabildos Insulares) a través de una serie de datos absolutos, datos per cápita e indicadores.

En las tablas comparativas se puede visualizar la entidad local consultada frente a la agrupación en la que está incluida, ya sea por el tamaño poblacional de la entidad local o la provincia a la que pertenece.

Para llevar a cabo este informe cada municipio de España se ha clasificado en uno de los siguientes grupos de población:

- · Municipios de menos de 5.000 habitantes
- · Municipios con población entre 5.000 y 20.000 habitantes
- · Municipios con población entre 20.000 y 50.000 habitantes
- · Municipios con población entre 50.000 y 100.000 habitantes
- · Municipios con población entre 100.000 y 500.000 habitantes
- · Municipios de 500.000 y más habitantes

En cada ficha se comparan los datos del municipio con su provincia y con su grupo de población. Los datos mostrados para cada grupo de población, se han calculado con los valores de los municipios pertenecientes a dicho grupo de población.

En el ranking se representa el dato del mínimo y el máximo valor que toma la variable entre todos los municipios que están en la respectiva agrupación. Y dentro de él se visualiza donde se encuentran tanto el municipio consultado como su respectiva agrupación.

Es posible que aparecan datos negativos si, por ejemplo, la entidad local ha tenido que devolver algún impuesto o tasa por considerarse ilegal, o indemnizaciones por rescisiones de contratos, o devoluciones por transferencias de capital que no se han llegado a ejecutar etc.

03. COMPOSICIÓN DE LOS INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

Ingresos liquidados Gastos liquidados Ingresos en operaciones corrientes Gastos en operaciones corrientes C1. Impuestos directos C1. Gastos de personal C2. Gastos en bienes corrientes y servicios C2. Impuestos indirectos C3. Gastos financieros C3. Tasas y otros ingresos C4. Transferencias corrientes C4. Transferencias corrientes C5. Ingresos patrimoniales Ingresos en operaciones de capital Gastos en operaciones de capital C6. Enajenación inversiones reales C6. Inversiones reales C7. Transferencias de capital C7. Trasferencias de capital Ingresos en operaciones financieras Gastos en operaciones financieras C8. Activos financieros C8. Activos financieros C9. Pasivos financieros C9. Pasivos financieros



Presupuestos Liquidados municipales

2014

- I. Ingresos liquidados: Son todos aquellos ingresos ordinarios como los ingresos extraordinarios que se utilizan para financiar gasto de una entidad local. El Estado de liquidación del presupuesto de ingresos informa sobre cómo se ha ejecutado el presupuesto de ingresos de una entidad local y, por tanto, contiene la información necesaria para conocer cuál ha sido el importe de los recursos que ha obtenido en un año la entidad local y de dónde proceden esos recursos.
 - **I.1. Ingresos en operaciones corrientes**: Son aquellos que de manera corriente, ordinaria y habitual percibe la Administración Pública Local, y se caracterizan por la posibilidad de ser predecibles.

Ingresos directos: Ingresos por las partidas que gravan la obtención de una renta o la posesión de un patrimonio en cuanto reflejan directamente la capacidad económica de un individuo.

Ingresos indirectos: Ingresos por las partidas que someten a tributación manifestaciones mediáticas o indirectas de la capacidad económica.

Tasas y otros ingresos: Ingresos por partidas de utilización privativa o aprovechamiento especial de dominio público en la prestación de servicios o realización de actividades, siempre que no sean de solicitud voluntaria ni se presten o realizen por el sector privado.

Transferencias corrientes: Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de renta para ser utilizadas en la financiación de operaciones corrientes no concretas ni específicas realizadas por el beneficiario.

Ingresos patrimoniales: Ingresos por las partidas de las rentas obtenidas por el alquiler o cesión de patrimonio público.

I.2. Ingresos en operaciones de capital: Ingresos extraordinarios provenientes de la venta de bienes o transferencias de otras administraciones.

Enajenación de inversiones reales: Ingresos por las partidas de las rentas adquiridas por la venta de patrimonio público.

Transferencias de capital: Ingresos por las partidas de las transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

I.3. Ingresos en operaciones financieras: Recogen todos aquellos ingresos derivados de operaciones financieras.

Activos financieros: Recoge los ingresos procedentes de enajenación de deuda, acciones y obligaciones, reintegro de préstamos, reintegro de fianzas y depósitos.

Pasivos financieros: Recoge la financiación de las entidades locales procedente de la emisión de deuda, préstamos recibidos, depósitos y fianzas recibidos.

- II. Gastos liquidados: Son el conjunto de costes al que tiene que hacer frente la entidad local para el ejercicio de sus funciones. Las entidades locales tienen limitado el destino de sus gastos, debiendo atender las finalidades previstas en su presupuesto anual que debe ser aprobado por el Pleno. Están obligadas a prestar determinados servicios en función del número de habitantes, y en todo caso: alumbrado público, cementerio, recogida de residuos, limpieza viaria, abastecimiento domiciliario de agua potable, alcantarillado, acceso a los núcleos de población, pavimentación de las vías públicas y control de alimentos y bebidas. La realización de los distintos gastos debe respetar el presupuesto y unas fases señaladas en la Ley.
 - II.1. Gastos en operaciones corrientes: Son todos aquellos que son necesarios para el ejercicio de sus competencias.

Gastos de personal: Son los gastos que realizan las entidades locales del personal a su servicio que incluyen todo tipo de retribuciones fijas y variables e indemnizaciones, así como las cotizaciones obligatorias a los distintos regímenes de Seguridad Social. También incluyen las prestaciones sociales, que comprenden toda clase de pensiones y los gastos de naturaleza social realizados en cumplimiento de acuerdos y disposiciones vigentes.

Gastos en bienes corrientes y servicios: Gastos en bienes y servicios necesarios para el ejercicio de las actividades de las entidades locales que no produzcan un incremento del capital o del patrimonio público.

Gastos financieros: Comprende los intereses y demás gastos derivados de todo tipo de operaciones financieras contraídas por la Entidad o sus Organismos autónomos, así como los gastos de emisión o formalización, modificación y cancelación de las mismas.

Transferencias corrientes: Comprende los créditos para aportaciones por parte de la entidad local o de sus organismos autónomos, sin contrapartida directa de los agentes perceptores, y con destino a financiar operaciones corrientes.

II.2. Gastos en operaciones de capital: Gastos realizados en adquisición, instalación y acondicionamiento de bienes duraderos que, por su naturaleza, valor unitario o destino, incrementan el patrimonio de la entidad local.

Inversiones reales: Gastos a realizar directamente por las entidades locales destinados a la creación de infraestructuras y a la creación o adquisición de bienes de naturaleza inventariable necesarios para el funcionamiento de los servicios y aquellos otros gastos que tengan carácter amortizable.



Presupuestos Liquidados municipales

2014

Transferencias de capital: Aquellas transferencias que implican una distribución de ahorro y patrimonio y que se conceden para el establecimiento de la estructura básica, en su conjunto, del ente beneficiario.

II.3. Gastos en operaciones financieras: Recogen todos aquellos gastos derivados de operaciones financieras.

Activos financieros: Gasto que realizan las entidades locales en la adquisición de activos financieros (adquisición de títulos valores, concesión de préstamos...) tanto del interior como del exterior, cualquiera que sea la forma de instrumentación, con vencimiento a corto, medio y largo plazo, incluyendo los anticipos de pagas y demás préstamos al personal, consignándose igualmente en este capítulo la constitución de depósitos y fianzas que les sean exigidas a las entidades locales.

Pasivos financieros: Gasto que realizan las entidades locales destinado a la amortización de pasivos financieros (préstamos y créditos). Asimismo, este capítulo es el destinado para recoger las previsiones para la devolución de los depósitos y fianzas que se hubieran constituido a favor de la entidad local.

04. COMPOSICIÓN DE LOS GASTOS POR CLASIFICACIÓN PROGRAMA

La clasificación por programas del presupuesto de gastos informa sobre la finalidad de los créditos que se han presupuestado y los objetivos que con ellos se proponga conseguir, siendo la principal clasificación de los créditos presupuestarios.

Área de gasto 0: "**Deuda pública**". Comprende los gastos de intereses y amortización de la Deuda Pública y demás operaciones financieras de naturaleza análoga, con exclusión de los gastos que ocasione la formalización de las mismas.

Área de gasto 1: "Servicios públicos básicos". Incluye todos los gastos originados por los servicios públicos básicos que, con carácter obligatorio, deben prestar los municipios. En esta área se incluyen las cuatro políticas de gasto básicas: seguridad y movilidad ciudadana, vivienda y urbanismo, bienestar comunitario y medio ambiente.

Área de gasto 2: "Actuaciones de protección y promoción social". Incluye actuaciones de protección y promoción social, por tanto, se incluyen todos aquellos gastos y transferencias que constituyen el régimen de previsión; pensiones de funcionarios, atenciones de carácter benéfico-asistencial; atenciones a grupos con necesidades especiales, como jóvenes, mayores, minusválidos físicos y tercera edad; medidas de fomento del empleo.

Área de gasto 3. "**Producción de bienes públicos de carácter preferente**": Comprende todos los gastos que realice la entidad local en relación con la sanidad, educación, cultura, con el ocio y el tiempo libre, deporte, y, en general, todos aquellos tendentes a la elevación o mejora de la calidad de vida.

Área de gasto 4. "**Actuaciones de carácter económico**": Se integran en esta área los gastos de actividades, servicios y transferencias que tienden a desarrollar el potencial de los distintos sectores de la actividad económica. Se incluirán también los gastos en infraestructuras básicas y de transportes; infraestructuras agrarias; comunicaciones; investigación, desarrollo e innovación.

Área de gasto 9. "Actuaciones de carácter general": Se incluyen en esta área los gastos relativos a actividades que afecten, con carácter general, a la Entidad local, y que consistan en el ejercicio de funciones de gobierno o de apoyo administrativo y de soporte lógico y técnico a toda la organización. Recogerá los gastos generales de la Entidad, que no puedan ser imputados ni aplicados directamente a otra área de las previstas en esta clasificación por programas.

En este informe mostramos las siguientes areas y grupos de gasto por programas:

- · Deuda pública
- · Seguridad y movilidad ciudadana
- · Vivienda y urbanismo
- · Bienestar comunitario y medio ambiente
- · Actuaciones de protección y promoción social
- · Sanidad
- · Educación
- · Cultura
- · Deporte
- · Actuaciones de carácter económico
- · Actuaciones de carácter general



Presupuestos Liquidados municipales

2014

05. INDICADORES PRESUPUESTARIOS

Ahorro bruto: Ingresos corrientes (C1 + C2 + C3 + C4 + C5) – Gastos corrientes (C1 + C2 + C3 + C4)

Deuda viva: Deudas con cajas y bancos a 31 de diciembre, relativas a créditos financieros, valores de renta fija, préstamos, créditos transferidos a terceros, excluyendo la deuda comercial.

Ahorro neto: Ingresos corrientes (C1 + C2 + C3 + C4 + C5) - (Gastos corrientes (C1 + C2 + C3 + C4) + Gastos en pasivos financieros (C9)).

El ahorro neto tiene por objeto valorar la capacidad que tendría la entidad local para hacer frente a las futuras obligaciones que pudiera contraer por nuevas operaciones de endeudamiento a partir del excedente generado en el resultado de operaciones corrientes u ordinarias, sin considerar los costes financieros.

Presión fiscal por habitante: Ingresos fiscales (C1 + C2 + C3)
Población

La presión fiscal por habitante mide el esfuerzo impositivo realizado por cada habitante en el pago de sus impuestos municipales, es decir, el promedio que cada habitante paga para hacer frente a los impuestos de su ayuntamiento.

Índice de ahorro bruto: $\frac{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5) - \text{Gastos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} *100$

El índice del ahorro bruto representa el porcentaje que supone el ahorro bruto de la Entidad con relación al total de ingresos por operaciones corrientes, es decir, el porcentaje de ingresos corrientes que se consigue ahorrar.

Índice de ahorro neto: Ahorro neto $\frac{\text{Ahorro neto}}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} *100$

El índice de ahorro neto es el porcentaje de ingresos corrientes disponible para financiar el gasto de capital.

Rigidez del gasto: Gastos de personal (C1) + Gastos financieros (C3)

*100

La rigidez del gasto mide el peso que tienen, dentro de los gastos corrientes, aquellos gastos sobre los que las entidades normalmente tiene mayor obligación de hacer frente y sobre cuya reducción es más difícil actuar sin tomar medidas de mayor calado. Por lo tanto, se trata de costes habitualmente fijos vinculados directamente al funcionamiento de los servicios sobre los que existe un alto nivel de compromiso y que son poco susceptibles de reducción.

Inversión por habitante: Gastos de capital (C6 + C7)
Población

La inversión por habitante muestra la inversión en operaciones de capital realizada por habitante.

Financiación de las inversiones: $\frac{\text{Ingresos de capital } (C6 + C7)}{\text{Gastos de capital } (C6 + C7)} *100$

La financiación de las inversiones es un indicador del importe de los gastos en operaciones de capital que se financian con los ingresos procedentes de ese mismo tipo de operaciones.

Coste de la deuda: Gastos financieros (C3)

Deuda viva

El coste de la deuda muestra el porcentaje que suponen los gastos financieros ocasionados por el endeudamiento con relación al volumen total de deuda

Capacidad de autofinanciación: $\frac{\text{Ingresos fiscales } (C1 + C2 + C3)}{\text{Ingresos corrientes } (C1 + C2 + C3 + C4 + C5)} *100$

La capacidad de autofinanciación mide el porcentaje que suponen los ingresos fiscales respecto de los ingresos corrientes.



Presupuestos Liquidados municipales

2014

Autonomía fiscal:	Ingreso	s fiscales (C1 + C2 + C3)	+ ingresos patrimoni	niales (C5) *100
tutonoma noca.	Ingres	os totales (C1 + C2 + C3 +	- C4 + C5 + C6 + C7 + C	C8+C9)
La autonomía fis	scal muest	ra que porcentaje de los	s ingresos no depend	nden de inyecciones de liquidez de otros entes externos.
Carga financiera:	Gastos t	financieros (C3) + Pasivotales (C1 + C2 + C3 + C4	os financieros (C9) + C6 + C7 + C8 + C9)) *100
La carga financio	era muestı	a que porcentaje repres	entan los gastos por	or prestamos financieros sobre el total de gastos.
Nivel de endeudami	iento:	Deuda Ingresos corrientes (C	viva 1 + C2 + C3 + C4 + C5)	5) *100
		o mide la necesidad de f nes y transferencias.	ïnanciación externa μ	a para poder hacer frente a sus gastos, una vez utilizados los recursos
Riesgo financiero:		Deuda viva Ahorro bruto	 *100	

El riesgo financiero es la relación entre el endeudamiento a medio y largo plazo y el ahorro bruto para superar las dificultades expresadas en su nivel de endeudamiento.

Datos muy próximos a cero, tanto positivos como negativos, representan un riesgo financiero bajo y cuanto más alejados del cero estén, mayor será su riesgo financiero.

Periodo medio de pago: El periodo medio de pago a proveedores muestra los días naturales transcurridos desde los treinta posteriores a la fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, o a la fecha de aprobación de la certificación mensual de obra, o a la fecha de recepción de la factura cuando no haya obligación de disponer de registro administrativo.

Un número negativo indica el número de días anteriores a treinta. Así (-2 días) significa que el periodo medio de pago es de 28 días desde la entrada de la factura en registro o desde la aprobación de la certificación mensual.

Y por lo tanto (2 días) significa que el periodo medio de pago es de 32 días desde la entrada de la factura en registro o desde la aprobación de la certificación mensual.

El periodo medio de pago utilizado hace referencia al mes de diciembre de cada año.